



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

Solemne Acto de apertura de Curso 2022-2023
30 de septiembre de 2022
Discurso del rector de la Universidad de Córdoba
Manuel Torralbo Rodríguez

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, Excmo. Sr. Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Claustrales y miembros de la Universidad de Córdoba, Señoras y Señores. Queridos colegas de otras Universidades nacionales y extranjeras.

“El esfuerzo inútil conduce a la melancolía, pero el esfuerzo bien dirigido nos lleva al porvenir”.

Hoy 30 de septiembre, es un día muy especial para nosotros. No solo porque con este acto arrancamos oficialmente el curso académico 2022-23, sino también porque justo tal día como hoy hace 50 años, el Boletín Oficial del Estado publicaba el decreto por el que a partir del día 1 de octubre de 1972 la Universidad de Córdoba comenzaba su vida. Con ella, la Facultad de Medicina, cuyo 50 aniversario también conmemoramos, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y la Facultad de Veterinaria, nuestro centro más antiguo que también celebra este curso académico su 175 aniversario.

A lo largo de los últimos meses, a través de las distintas actividades que han antecedido a este acto oficial de apertura de curso y a la celebración del propio día de nuestro cincuenta cumpleaños este 30 de septiembre, hemos tenido la oportunidad de hacer balance del camino recorrido.

Concluyen aquí nuestros primeros cincuenta años de trabajo en los que todo y todos hemos crecido y mañana comienzan los próximos cincuenta. Es el momento de empezar a escribir el siguiente capítulo de nuestra historia y preguntarnos cómo entregar nuestro esfuerzo, nuestras ilusiones, nuestro talento a lo que comienza a partir de ahora.



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

En todo caso, antes de continuar, es de justicia expresar un reconocimiento público a las instituciones que hicieron posible el nacimiento de nuestra Universidad, empezando por la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Córdoba y otras corporaciones locales y las cajas de ahorros de aquella época. Su apoyo resultó decisivo para que el gobierno aprobase la creación de la Universidad de Córdoba

Y también a los siete rectores magníficos que ha tenido nuestra universidad en estos 50 años: Rafael Castejón, Alberto Losada, José Peña, Vicente Colomer, Amador Jover, Eugenio Domínguez, José Manuel Roldán y José Carlos Gómez Villamandos. La Universidad de Córdoba es lo que es hoy gracias al trabajo desempeñado por cada uno de ellos.

La cuestión en nuestro presente es preguntarnos sobre qué debemos hacer, cómo hacerlo y cuándo. Y, por supuesto, tomar conciencia de nuestras capacidades y atender nuestras posibles debilidades en ese fin común.

Buena parte de esa labor inicial la hemos venido realizando durante los últimos meses con el trabajo que venimos desempeñando desde la llegada de nuestro equipo de gobierno el pasado mes de julio.

En mis discursos de toma de posesión, ya adelanté los retos que la agenda global nos exigía: los desafíos de las desigualdades, del clima, de unas sociedades polarizadas, de unas incertidumbres que atenazan con la desinformación a un mundo en crisis y otros que todos tenemos en mente.

Ya entonces señalé que el conocimiento, la innovación, la investigación, la cooperación con los agentes sociales, la excelencia “con alma”, iban a marcar el norte de esa UCO que viene. De esa UCO que ya está aquí.

Harry R. Lewis, ex decano del Harvard College, hizo una autocrítica de su Universidad, la mejor del mundo, a la que la definió como “la Universidad de la excelencia



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

sin alma”.

Esto básicamente lo argumentaba en torno a la idea, por ejemplo, de que es imprescindible investigar para educar, y que de ningún modo cabe la renuncia a la educación por la investigación, lo que según él es un mal que aqueja a su Universidad.

Por ello, afirmaba que no hay una sin la otra, investigación sin educación o educación sin investigación. En todo caso, destacaba un valor que me gustaría aquí recordar con él. Un principio que deberíamos tener muy presente: “la educación es aquello que queda después de haber olvidado”.

El docente es un investigador -afirmaba- y un consejero para desarrollar el enorme compromiso que adquiere con su profesión.

Formar en contenidos, pero formar también en carácter.

Formar en conocimientos, pero también en pensamiento crítico.

Formar en técnicas, pero también en su aplicación.

Formar en el sentido de la vida, pero ayudar también a vivir con un sentido humanístico.

Sin olvidar contribuir a la inserción del estudiante en la sociedad, desde una perspectiva productiva en lo económico y también en lo espiritual.

Lo material sin lo espiritual nos conduce al desastre, al ser humano deshumanizado, valga la antinomia.

Ese difícil equilibrio requiere de una calidad docente y discente que debemos reivindicar desde el primer día de curso. Ahí está el alma de una Universidad. Vamos a poner los medios para intentar que un esfuerzo bien orientado nos conduzca al progreso



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

y no a la melancolía como decíamos parafraseando a Ortega.

¿Dónde se concreta todo esto? El programa que en su día presentamos a la comunidad universitaria y a la sociedad es un compromiso, un contrato, que se renueva día a día. Nuestros objetivos estaban claros el día de las elecciones y lo están hoy, al iniciar este curso un nuevo medio siglo de vida.

En primer lugar, con el Profesorado y el personal investigador, donde no dejaremos en mejorar las condiciones laborales y económicas, apoyando además su formación y su promoción. Un profesorado que necesita una simplificación y agilización de todos los procedimientos en los que se ve inmerso.

La base de la docencia y la investigación es una adecuada estructura de plantilla en cada área de conocimiento que garantice la calidad de la docencia y permita un adecuado relevo generacional.

Nos complace que la nueva Ley de la Ciencia y la Innovación, proporcione una mayor seguridad y estabilidad en el trabajo, que ponga fin a la injusta precariedad laboral de nuestros más jóvenes científicos y científicas.

Ciertamente hay un recorrido conjunto entre las administraciones para poder desarrollar su contenido normativo, limando las dificultades, facilitando su aplicación y colaborando en la corrección de las posibles disfunciones que se presenten.

El rechazo por el rechazo es una actitud que nunca nadie va a encontrar en nosotros.

La colaboración leal con toda institución requiere precisamente de ese trabajo conjunto que solo tiene como objetivo, una vez más, el servicio público. No olvidemos nunca esto: servidores de lo público, servimos a la sociedad y no al revés.

El armazón de todo este engranaje y funcionamiento de una Universidad lo sostiene su personal técnico, de administración y servicios.

Hemos procedido ya, a pesar del poco tiempo transcurrido desde mediados de julio, a tomar medidas de urgencia que traten de dotar de un nuevo impulso a servicios esenciales de la administración.

Trazando nuevas rutas que nos permitan construir un nuevo presente, desde una visión de futuro.

Somos conscientes de la enorme confianza que el PAS ha depositado en este equipo, porque sabíamos que era un sector necesitado de una profunda atención.

Por ello, hay que mejorar sus condiciones laborales. Porque de su satisfacción profesional nacerá un compromiso más estrecho hacia el proyecto común que es la Universidad.

El consenso debe presidir la elaboración de una nueva relación de puestos de trabajo y el compromiso a planificar por anualidades la provisión de los puestos necesarios.

Sin una definición permeable de las funciones y las competencias, unidas a los requisitos para su desempeño y la retribución adecuada, no es posible desarrollar un trabajo con seguridad y responsabilidad.

Tenemos el deber de buscar el bienestar laboral de todas y todos los profesionales de la Universidad, valorar su formación, sus iniciativas, su perfeccionamiento. Fomentar en la medida de lo posible su creatividad y eliminar la burocracia innecesaria.

Todos debemos comprometernos e identificarnos con la marca UCO, como seña de identidad propia, y también como alianza con la sociedad. Y ello requiere una mejora considerable de las condiciones de trabajo y de la felicidad de todo el grupo humano, el

cual tiene un compromiso, insisto, con la sociedad: el servicio público.

La hoja de ruta para todo esto es clara: recuperar el consenso entre todas las Universidades Públicas de Andalucía, los representantes sindicales y la Junta de Andalucía.

Estamos seguros de que la nueva Consejería se implicará en su papel de coordinación del Sistema Universitario Andaluz e impulsará los acuerdos de todos los agentes implicados en la mesa de negociación para dar respuesta a una parte importante de los retos que hemos apuntado tanto para PDI como para PAS.

Ninguno de estos desafíos puede dejar de prestar atención a aquello que las Partidas de Alfonso X definieron como Universidad: “el ayuntamiento de maestros y escolares”.

La calidad de la enseñanza es un reto diario para con nuestros y nuestras estudiantes. Somos conscientes de que todos los niveles educativos, grados, másteres y doctorado, requieren una profunda reforma y de la puesta en marcha de medidas orientadas a satisfacer las necesidades académicas de una educación en permanente evolución.

No hay duda de que el mayor reto lo tenemos en la mejora de las prácticas. Hoy la labor docente y discente ya no se entiende sin este complemento que conecta al estudiantado a la realidad del mercado laboral. Unas prácticas de calidad y con seguridad jurídica y protección legal.

No debemos tolerar que se disfrace las prácticas de otra cosa que no son. Ni podemos consentir la vulneración de los derechos laborales de nuestro estudiantado. Por mucho que se encuentren en los inicios de su etapa laboral.

Este es uno de nuestros grandes desafíos para abrazar la “excelencia con alma”. Reconocer nuestra responsabilidad de contribuir a su proyecto de vida. Y, aún más, de



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

lograr que nadie se quede en el camino.

Lo dije en mi toma de posesión. La Universidad Pública es la única garantía de que querer es poder.

Así que, llegados a este punto, debo llamar su atención sobre algo que venimos observando: la desigualdad se está perpetuando también entre nuestros y nuestras estudiantes.

El origen económico, cultural y social de las familias es determinante en las posibilidades que se abren para participar de ese ascensor social que fue la Universidad desde los años ochenta.

Es la paradoja de nuestro tiempo marcado por las desigualdades. Se ha incrementado el nivel educativo de la población y, sin embargo, las desigualdades por origen social se han mantenido e incluso aumentado.

Una Universidad pública, como luego diré, debe ser muchas cosas, pero hay una que no puede olvidar: la de constituir un factor de reequilibrio social.

A esta tarea, espero de corazón, contribuirá la Consejería propia para las Universidades, creada desde el nuevo Gobierno andaluz. Además, está dirigida por el Prof. Gómez Villamandos, que hasta hace poco ha sido rector de esta casa y ha sido, desde esa condición, partícipe de los acuerdos señalados y de aquellos que reclaman una mayor financiación en función de criterios de excelencia que permitirían a la Universidad de Córdoba mejorar considerablemente sus recursos.

Si el modelo de 2006 -como se ha dicho- no ofrecía a la UCO lo que le correspondía por sus características de calidad en investigación y en configuración de plantillas, el nuevo modelo debe dar respuesta a esto, pero sin olvidar las necesidades de otras Universidades que merecen todo nuestro respeto y solidaridad. Y ello solo se consigue con mayor



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

financiación del conjunto.

El presidente Juanma Moreno parte del acierto de contar en esa Consejería con un equipo de universitarios que tienen gran conocimiento y responsabilidad por lo público. También le hemos oído decir al presidente que cumple sus promesas y, por lo declarado en la apertura de curso de las universidades andaluzas, no lo ponemos en duda. Ha llegado entonces, con estos mimbres positivos, el momento de pasar “de las musas al teatro” y hacer realidad los compromisos.

Además de la financiación, es necesaria una estrategia clara en materia de títulos. Más oferta y mejor. Ser exigentes para ser mejores y que esa exigencia se aplique a los nuevos proyectos de universidades privadas.

No confundamos el mensaje: El debate no es Pública *versus* Privada. El debate debe centrarse en cumplir unos mismos parámetros y requisitos para todas.

No debería permitirse la creación de Universidades que cuentan con informes negativos de los órganos establecidos. Aunque dichos informes no sean vinculantes para el gobierno, son una expresión de la voluntad de quienes integran el sistema universitario que debe ser muy tenida en cuenta.

Del mismo modo, el nivel de exigencia de las agencias de evaluación correspondiente debe medir con los mismos parámetros y sus escalas a todas las titulaciones ofertadas, públicas y privadas. Y no se debe perder el norte en los requisitos que debe cumplir cualquier Universidad en materia de investigación y transferencia.

Hoy día toda universidad moderna se identifica necesariamente con los principios que estableció Humboldt para la Universidad de Berlín, que ha sido el modelo para toda Universidad que aspira a la excelencia. Básicamente son dos: que sea autónoma en su proyecto y en su actividad diaria, y que sea docente e investigadora. La Universidad que

no investiga es una academia, no la Academia con mayúsculas.

Nos comprometemos a hacer sugerencias para el cambio en la oferta y, desde este momento, agradecemos la intención de la Consejería de reunirse con los vicerrectores en las diferentes sectoriales de la AUPA.

Es necesaria, pues, su implicación firme y constante en la coordinación del sistema universitario andaluz aprovechando la oportunidad que nos brinda tener una Consejería dedicada exclusivamente a las Universidades, a la investigación y a la innovación, y que cuenta por vez primera con un equipo de cargos tan amplio, lo que permitirá una más eficaz atención a todo el sistema y una mejor y más productiva coordinación con el mismo.

Tenemos pendientes tareas que siguen en la agenda de la Universidad y que nuestro Consejero conoce perfectamente, pues se impulsaron en su rectorado.

Aparte de lo ya dicho sobre la mejora de la financiación para la UCO, por la que apostó con toda claridad y en la que no podemos perder lo ganado sobre aquel modelo, hay que avanzar en la creación del Instituto de Zoonosis y de Enfermedades Emergentes y acometer de una vez el plan de infraestructuras que fue diseñado en su mandato.

La Universidad de Córdoba continuará ofreciendo lo mejor de sí misma, para continuar destacando en investigación y mejorando en transferencia y en la calidad de nuestra docencia, como ya hemos indicado.

Debo concluir, y me gustaría hacerlo apuntando algunas ideas que deben constituir la filosofía de nuestro gobierno.

Los griegos afirmaban que la mayor excelencia era ser virtuoso. Un vértice de la virtud es la ciudadanía que resume todos los valores que definen la necesidad de los seres humanos de vivir en sociedad. Pero, como dice Adela Cortina, las personas no nacen ciudadanas, sino que se hacen ciudadanas.



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

Kant lo tenía claro: la persona lo es por la educación, es lo que la educación le hace ser; sin valores éticos ni cívicos, sin virtudes morales, solo empujados por las necesidades del mercado, olvidando todo otro compromiso con la Humanidad, el destino del ser humano será su propia autodestrucción.

El algoritmo desnudo, en la era de las incertidumbres, reclama más que nunca nuestra capacidad de adaptación, de entender nuestra ignorancia y saber gestionar las certezas que tenemos.

Este mundo digitalizado hasta el infinito, reclama de nosotros la capacidad de control y democratización del mismo, para evitar un uso torticero de aquél.

Debemos más que nunca aprender a ser creativos, pues lo complejo no es encontrar lo más difícil, es saber buscar y, sobre todo, ser capaces de entender que lo que está en juego, como dice Innerarity, es la consideración del saber como una mercancía o como algo que tiene valor en sí mismo, como una mera pericia que se transmite o como juicio crítico que cada uno, cada sujeto, cada generación debe adquirir.

Un bien frente a un mero recurso. Un bien se mantiene, se mejora para afrontar el futuro, siempre incierto; un mero recurso, sin la consideración de bien, es finalista, y se agota.

El futuro llama a las puertas de nuestro presente con armas cargadas de egoísmo. Si no entendemos esto, si no apostamos por la ética y la estética, y si la poesía, como dijo Celaya, deja de ser un arma cargada de futuro, entonces ni siquiera habrá presente.

Aún tenemos instrumentos para revertir este presente, como cada generación anterior hizo; nos queda la palabra, la compasión, la educación y la solidaridad.

Si entendemos nuestro mundo en interrelación con el mundo de los demás, como dice nuestro filósofo José Carlos Ruiz, estaremos siendo capaces de construir el



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

pensamiento crítico. Y nos podemos preguntar: ¿para qué? La respuesta es obvia: para sentir junto al otro, para entender su punto de vista, para ser capaces de ponernos en la piel de los demás.

Del mismo modo, la calidad que reclamamos para una educación de excelencia, no es un fin en sí misma, es un camino para devolver a la sociedad lo que ésta nos da, para contribuir a un mundo más solidario, más justo, menos agresivo, menos egoísta.

Si la Universidad no sirve para entender el presente y transformar la realidad que no nos gusta, proporcionando a la ciudadanía los instrumentos necesarios para el bienestar común, entonces no será capaz de cumplir con el papel que todos esperan de ella.

El reto es complejo, pero somos conscientes de que, con esfuerzo, tesón e inteligencia, y solidaridad, el ser humano ha sido capaz de ir superando todos los desafíos de sus diferentes presentes.

No quisiera concluir mi intervención sin felicitar al profesor Bartolomé Valle por su excelente lección inaugural y a las nuevas y nuevos doctores que alcanzan hoy el máximo grado académico y encarnan el sólido futuro de nuestra institución.

Mi felicitación también a la brillante actuación del Coro Averroes y mi profundo agradecimiento a las personas que hacen posible este acto, personal de Secretaría General, Protocolo, Gabinete de Comunicación, las Secretarías del Equipo Rectoral, personal de Conserjería del Rectorado, a la Coordinación del Campus y todo su personal, UCODigital, al personal de seguridad, y a los trabajadores y trabajadoras que harán posible ahora que compartamos una copa y brindemos por la Universidad de Córdoba y sus próximos 50 años.

Con optimismo recorreremos el camino que nos queda.



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
COLECTIVO

Con responsabilidad asumimos la misión que nos corresponde.

Con justicia trataremos, como dijo el gran Ulpiano, de “dar a cada uno lo suyo, no hacer daño a nadie y vivir honestamente”.

Estoy convencido de que nuestro esfuerzo conducirá a un porvenir más luminoso y no a la melancolía.

Queda inaugurado oficialmente el curso académico 2022-23.

Muchas gracias.